

CARTA ABIERTA AL DECANO DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE GRANADA, INDALECIO SÁNCHEZ MONTESINOS

ASUNTO: PROBABLE MALENTENDIDO QUE LLEVÓ A NEGAR AYUDA A LOS ESTUDIANTES DE MEDICINA-GRANADA: JORNADAS SOBRE MEDICALIZACIÓN DE LA VIDA

Granada (España) 30 de marzo de 2011.

La Universidad tiene una historia centenaria en la Europa Occidental, de búsqueda de la verdad científica con tolerancia. Este espíritu impregna a la Universidad de Granada, y en especial a la Facultad de Medicina que contó con Gracián Mexía como primer profesor y decano en el siglo XVI, y que se caracterizó ya en los albores por su tolerancia para admitir alumnos moriscos en tiempos oscuros.

En el siglo XXI los abajo firmantes no podemos menos que expresar disgusto y rechazo ante las dificultades para realizar las Jornadas “Dueño de mi salud” en las que hemos sido ponentes, los días 25, 26 y 27 de marzo de 2011.

Organizó las Jornadas IFMSA-Granada, asociación de estudiantes de Medicina legalmente constituida. Su contenido se centró en la medicalización de la vida, según una perspectiva general, del paciente, de los profesionales y del conjunto del sistema sanitario (www.duenodemisalud.wordpress.com).

El éxito de las Jornadas fue absoluto, los tres días. Por ejemplo, el sábado la sala estaba llena, con cien estudiantes, hasta las nueve de la noche. Sala ubicada en la Facultad de Derecho, en el Colegio San Pablo.

Es cierto que en ese mismo Colegio se alojó la Facultad de Medicina muchos años ha. Pero no fue “voluntario” acogerse a la Facultad de Derecho sino forzado por la negativa a la utilización de la Facultad de Medicina (donde se celebró la primera sesión, el viernes por la tarde, con el mismo éxito que la del sábado).

La última sesión se celebró el domingo por la mañana, en la Asociación Vecinal Los Pajaritos, por no contar con local universitario alguno.

Los estudiantes trataron por todos los medios de utilizar sus propios recursos, los de la Facultad de Medicina y los de Hospital Clínico, incluso aceptando el pago de “tasas”. Todo fue inútil, la respuesta fue siempre negativa.

Suponemos que hubo algún malentendido, pues no podemos creer ni en una negativa indiferente ni en la mala intención. Nos gustaría por ello 1/ recibir una explicación plausible, 2/ que se repare en forma conveniente a IFMSA-Granada (¡qué menos que las disculpas!) y 3/ que se emprendan acciones para impedir la repetición de tan desafortunadas decisiones.

C/C Apolonio Carabaño (Administrador, Facultad de Medicina), Carlos Ruiz Cosano (Vicedecano de Extensión Universitaria), Francisco González Lodeiro (Rector de la Universidad de Granada), Miguel Gómez Oliver (Vicerrector de Extensión Universitaria), Marciano Almohalla Gallego (Vicegerente de Recursos Humanos), Francisco Pérez Blanco (Hospital Clínico San Camilo), Ángel Concha López (Hospital Virgen de las Nieves), José Torres Hurtado (Alcalde de Granada) y Antonio Martínez Caler (Presidente de la Diputación de Granada).

FIRMADO:

Juan Gérvas. Médico general, Equipo CESCA, Madrid. Profesor Invitado de Atención Primaria de Salud en el Instituto de Salud Carlos III, Escuela Nacional de Sanidad, Departamento de Salud Internacional, Madrid. Profesor de Gestión y Organización de Atención Primaria de Salud en la Maestría de Administración y Dirección de Servicios Sanitarios, Fundación Gaspar Casal (Madrid) y Universidad Pompeu Fabra (Barcelona). Profesor Honorario del Departamento de Medicina Preventiva y Salud Pública, Universidad Autónoma de Madrid. Visiting Professor Department Health Policy and Management, Johns Hopkins School of Public Health, Baltimore, Maryland, USA (1991-2003). jgervasc@yahoo.es jgervasc@meditex.es

Jesús Ambel. Psicoanalista. Miembro de la Escuela Lacaniana de Psicoanálisis. Psicólogo y Jefe de Servicio del Ayuntamiento de Granada.

Enrique Gavilán Moral. Doctor en Medicina (Universidad de Córdoba). Especialista en Medicina familiar y Comunitaria. Centro de Salud Serradilla, Extremadura.

Juan Irigoyen. Profesor de Sociología. Universidad de Granada.

Sergio Minué Lorenzo. Especialista en Medicina Familiar y Comunitaria.

M^a Dolores Navarrete Franco. Enfermera Gestora de Casos. Distrito Granada.

Javier Padilla Bernáldez. Médico Interno Residente en Medicina Familiar y Comunitaria. C.S. Castilleja de la Cuesta. Sevilla. Miembro de Honor IFMSA-Spain.

Fermín Quesada Jiménez. Médico de Familia. Centro de Salud de Cartuja. Granada.